

TestQual, S.L. (Servicios de Intercomparación)

Pol.Industrial Oeste, Av.Principal, Parcela 21/1 C.P.30169 San Ginés, Murcia Teléfono: 868 949 486 / 676 367 555

INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en los ejercicios de intercomparación TestQual debe cumplirse el siguiente procedimiento:

Si <u>no</u> está registrado en la web siga por el punto 1. Si ya está registrado vaya al punto 3.

- Entrar en la página Web <u>www.testqual.com</u>, y registrarse como cliente de TestQual (<u>http://www.testqual.com/registro/</u>). Para ello, el laboratorio deberá elegir sus claves de acceso (usuario y contraseña) e introducir los datos solicitados.
- 2. A la mayor prontitud posible se revisará si todos los datos facilitados son adecuados y no falta información se procederá a la activación de la cuenta del laboratorio solicitante y recibirá una confirmación de activación de su cuenta a través del correo electrónico que ha facilitado. Una vez registrado y con la cuenta activada, el laboratorio tendrá acceso a su ÁREA PRIVADA o ÁREA DE CLIENTE, donde podrá consultar toda la información referente a los ejercicios en los que está inscrito, enviar sus resultados y modificar sus datos (contacto, dirección de envío, dirección de facturación). Las credenciales para acceder al ÁREA DE CLIENTE son el email y la contraseña que se seleccionó durante el registro. En caso de algún error o pérdida de las credenciales puede ponerse en contacto con alguien del equipo de TestQual o restablecer su contraseña en el enlace <u>http://www.testqual.com/forgot</u>.
- Desde el apartado <u>EJERCICIOS DE INTERCOMPARACIÓN</u>, el laboratorio puede consultar el calendario de ejercicios propuesto y accediendo a cada ejercicio puede descargar los protocolos y la información adicional disponible, así como iniciar el proceso de inscripción en aquellos que sean de su interés.
- 4. Para iniciar su inscripción deberá hacer clic en el "CARRITO DE LA COMPRA" correspondiente al ejercicio que es de su interés y a continuación hacer clic en el enlace de SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, situado en la parte inferior de la página.

5. Al rellenar la solicitud el sistema le pedirá que indique qué analitos son los que analiza*, junto con su límite de cuantificación. Una vez enviado el formulario, éste será revisado por la dirección de TestQual y, si procede, se activará el ejercicio para su área de cliente y se le enviará una confirmación de la inscripción junto a su código de laboratorio asignado con el que participará en el ejercicio.

*El laboratorio participante deberá tener en cuenta que si marcan "NA" (No analizado) durante la inscripción, cuando vayan a introducir los resultados de ese analito, éste no aparecerá en la plantilla de introducción de resultados.

- 6. Finalizado el proceso de solicitud e inscripción, el organizador procederá a la distribución del material de ensayo a los participantes el día indicado en el calendario del ejercicio mediante servicio urgente que asegure su adecuada recepción. En los envíos para los cuales se requiera el despacho de aduanas, TestQual se compromete a facilitar toda la documentación requerida; sin embargo, es responsabilidad del participante contactar con la aduana para que el despacho se realice según lo acordado y la muestra no sufra retrasos que pudieran deteriorar la muestra.
- 7. Una vez recibido el objeto de ensayo, cada participante dispone de dos días laborables siguientes a la recepción del mismo para comunicar posibles incidencias. Si éstas acontecen, deberá ponerlo en conocimiento a TestQual, para que pueda gestionarse un nuevo envío en el menor tiempo posible. Si el participante no comunica ninguna anomalía en el plazo indicado, se entenderá correcta la recepción de la muestra y por tanto el comienzo de su participación.
- 8. En los plazos establecidos por el organizador, cada participante debe completar el formulario de INTRODUCCIÓN DE RESULTADOS.

Para ello, el laboratorio participante deberá autentificarse en la web, para acceder a su área privada. A continuación, seleccionar el ejercicio en cuestión, y acceder al formulario de introducción de resultados, en el cual figuran todos los analitos que el laboratorio seleccionó como analizados al realizar la solicitud (junto con el LC indicado en la misma). Para cada analito, el laboratorio participante podrá seleccionar tres opciones:

- **SI** Para informar un valor por encima del LC del propio laboratorio.
- **NO** Para informar de que el laboratorio no ha detectado ese analito.
- **LC** Para informar de que el laboratorio sí ha detectado ese analito, aunque en una concentración inferior a su LC.

Al mismo tiempo, cada laboratorio deberá rellenar la sección de métodos por cada analito positivo informado.

- Una vez recibidos todos los resultados y, dentro de los plazos indicados en el calendario previsto para el ejercicio, el organizador enviará el Informe de Evaluación a cada participante.
- 10. Hay un periodo de tiempo tras la recepción del mismo para apelar si no se está de acuerdo con algún aspecto del informe final o si detectase algún fallo en el mismo.